



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre a la Escala de Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Orientación Psicopedagógica). Resolución de 16/05/2023.

PRIMER EJERCICIO Granada, 7 de mayo de 2024

1. Los teléfonos **móviles** y **cualquier dispositivo electrónico deben permanecer desconectados** desde el acceso al aula hasta el abandono de la misma, y nunca encima de la mesa.
 2. Será obligatorio realizar la prueba con el pelo recogido y los pabellones auditivos despejados.
 3. Se recuerda que el opositor debe **permanecer en silencio** una vez comenzado el ejercicio y hasta el abandono del aula, así como **evitar hacer ruidos o movimientos** que puedan ocasionar molestias al resto de opositores.
-
4. El ejercicio consta de **100 preguntas** de tipo test con cuatro respuestas alternativas de las que solo una de ellas es la correcta. Además hay 10 preguntas adicionales de sustitución de aquellas que, por alguna circunstancia fueran anuladas, en cuyo caso se tomarían en cuenta por el mismo orden en que aparecen en el cuaderno de examen.
 5. La duración del ejercicio será de **100 minutos**, a contar desde que se indique por el Tribunal, incluyendo en este tiempo la contestación de las 10 preguntas adicionales.
 6. Debe utilizar **bolígrafo azul o negro** de tinta clásica (NUNCA rotulador, pluma, etc.)
 7. Previamente al comienzo del ejercicio, deberá leer las instrucciones para la cumplimentación de la hoja de respuestas que se encuentran en el reverso de la misma (para cumplimentar los apartados de "Datos Personales", marcar respuestas válidas y anular respuestas).
 8. La hoja de respuestas está compuesta por una primera **hoja, de color blanco y rojo, que será la válida a todos los efectos** y otra parte autocopiativa, de color amarillo, que se le entregará al finalizar el ejercicio, y que tendrá carácter exclusivamente informativo y, por tanto, sin validez para el Tribunal.
 9. No se deben hacer anotaciones o marcas en la hoja de respuesta, distintas a las indicadas en las instrucciones.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

10. El cuaderno de examen sólo podrá ser sacado del aula una vez concluido el tiempo máximo concedido para la realización del ejercicio y, en cualquier caso, estará disponible en el sitio web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>), con la plantilla correspondiente a las respuestas correctas.
11. Una vez comenzado el ejercicio no se podrá abandonar el aula hasta pasados 15 minutos; tampoco podrá abandonarse durante los últimos 15 minutos.
12. Se avisará a los opositores cuando falten 15 y 5 minutos para la conclusión del ejercicio.